

# EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Jués 1 de Noviembre de 1875.

Núm. 11,632.

## CADIZ 4 DE NOVIEMBRE.

La guerra civil toca á su término, sino ha concluido ya, en Cataluña. Las presentaciones á indulto van siendo tan numerosas, que equivalen á la disolución completa del carlismo en el antiguo Principado.

Quien recuerde lo difícil que ha sido siempre en aquellas provincias dominar y vencer las insurrecciones armadas á que tan afectos son los habitantes de una parte del territorio, comprenderá perfectamente toda la importancia de los servicios que acaba de prestar y está prestando aun el bizarro Martínez Campos, general en jefe de aquel ejército.

En la primera guerra civil, los carlistas de Cataluña fueron los últimos que depusieron las armas, sin que ni el convenio de Vergara ni las derrotas de Cabrera en Aragon, bastasen á apartarlos de su propósito de seguir luchando, hasta que se vieron enteramente solos y abandonados.

En la insurrección de 1848, las provincias Vascongadas y Navarra se mantuvieron tranquilas. En Aragon y Valencia no hubo mas que chispazos que fácilmente pudieron apagarse. Solo Cataluña conservó levantada durante mas de un año la bandera del Pretendiente, habiendo fracasado en su empresa de restablecer la paz algunos de nuestros mejores generales.

Esta empresa en las actuales circunstancias ofrecía muchas mas dificultades. Nunca el carlismo había reunido en Cataluña elementos tan poderosos de guerra como los que tenían á sus órdenes Savalls y Castell. Nunca habían contado con el eficaz apoyo de una plaza de guerra tan importante como la Seo de Urgel. A diferencia de lo que otras veces ha sucedido, no estaban solos y aislados en la lucha: tenían y tienen levantada su bandera en las provincias vasco-navarras y al frente del movimiento á su pretendido rey; y si los triunfos decisivos de nuestro ejército en el Centro les privaban de fuerza moral en la lucha, proporcionábanles en cambio mayores elementos de fuerza material, toda vez que á Cataluña iban, en su retirada, las huestes numerosas que había acudido Dorregaray.

Pues apesar de todo esos precedentes y de todas esas contradicciones, Martínez Campos ha conseguido en pocos meses lo que hace un año parecía punto menos que imposible, tomar á los carlistas la plaza de Urgel, derrotar en todas partes á las facciones, dispersarlas, disolverlas, aniquilarlas y, lo que es mas importante todavía, cambiar por completo el espíritu del país, hacer popular y unánime el deseo de la paz y dominar sin violencia á los pueblos mismos que con mas ardor habían defendido la causa carlista.

Es un triunfo de que habrá pocos ejemplos en la triste historia de nuestras guerras civiles. Como militar, como político, como español, el general Martínez Campos ha puesto muy alta su reputación; y tales simpatías ha conquistado en Cataluña que su sola presencia basta hoy para mantener allí la paz, casi restablecida ya en todo aquel vasto territorio. Pueblo y ejército aclaman con entusiasmo su nombre, y no son los vencidos, los que menos se asocian á las manifestaciones de júbilo y de aprecio de que está sien-

do objeto el ilustre caudillo, agradeciendo como agradecen de todo corazón la generosidad y nobleza con que se les trata.

Honor al valiente Martínez Campos! La patria y el Rey no olvidarán nunca la magnitud de sus servicios. Para Cataluña especialmente, su nombre figurará siempre en el número de los mas insignes generales y de los mas esclarecidos patricios.

Hemos oido que el director y propietario del Manicomio de San Baudilio de Llobregat, solicita de nuestra Diputación provincial llevarse á los dementes que aquí se albergan, bajo ciertas condiciones que si al pronto parecen económicas y convenientes nada tienen de ello.

Estamos seguros de que la Diputación, al deliberar sobre tan delicado asunto, lo hará ilustrándose lo bastante para proceder con el debido acierto. Pero no estará de más que presentemos algunos datos con ese mismo objeto.

La Casa de Dementes de esta ciudad contiene hoy 186 albergados de ambos sexos, de los cuales 166 corresponden á Cádiz y su provincia.

Su presupuesto anual asciende á 35.123 escudos 440 milésimas y el déficit que satisface la Diputación es de 30.923 escudos 440 milésimas.

Segun las condiciones que se establecen en el contrato para la traslación de los albergados á Llobregat y lo que costaría su movimiento de alta y baja y el depósito de esta ciudad en que se iría reuniendo número suficiente para su envío, habrían de invertirse al año 35.756 escudos 540 milésimas, ó sea un mayor gasto de 633 escudos 100 milésimas, sin contar el gasto de la traslación al Manicomio citado de los 185 albergados.

Se vé, pues, que bajo el punto de vista económico la proposición no tiene nada de ventajosa, ni es por cierto digna de tomarse en consideración.

Sabida es la importancia del establecimiento de que se trata, pero tambien debemos tener en cuenta que el de esta ciudad mejora dia por dia sus condiciones, y lo dice el resultado satisfactorio que se viene obteniendo en la curación de sus albergados y el esquisito trato y cuidadoso esmero que con ellos se emplea.

Es muy de tener en cuenta que la suma de su presupuesto queda en nuestra abatida población entre los comerciantes é industriales que abastecen hoy el establecimiento: que de llevarse los albergados al espresado Manicomio, se privaría á las familias del consuejo de comunicar con ellos, verlos segun sus circunstancias y hacer llegar á sus manos algunos auxilios que hacen mas llevadera su triste situación, y últimamente que quedarían sin objeto y en abandono las mejoras que han venido haciéndose en el edificio, las cuales le permitirán reunir en breve plazo los elementos necesarios de una verdadera casa de curación.

Damos las gracias, como gaditanos, á nuestro apreciable colega *El Universal* de Sevilla por el artículo que galantemente dedica á nuestro pueblo en su número de ayer con el título *Honor á Cádiz*.

En él refiere los actos de recíproca fraternidad que se cruzaron aquí entre

los concejales de esta ciudad y los de Sevilla y entre otras cosas dice:

«Enterado el Municipio gaditano de la presencia de la Comisión de Sevilla, sin desatender ni un punto la recepción del cardenal, que fué tan digna como ostentosa, mandó otra Comisión de su seno á invitar á la Comisión sevillana, que se alojaba en la fonda de Paris, para que asistiera al acto de la consagración, no separada de otras corporaciones y de otros institutos, sino mezclada, confundida con el Ayuntamiento, como tales concejales, como tales alcaldes que fueran de aquella capital. Entre maceros, llevando el señor alcalde de Cádiz á la derecha al alcalde de Sevilla, los tenientes de aquella ciudad á los de aquí, y dándole á los concejales de nuestro Ayuntamiento el lugar de tenientes, penetraron en la Catedral y asistieron á la tiernísima ceremonia de la consagración, que no detallamos ahora por no ser de este lugar.

Terminado aquel acto solemne, y retiradas las corporaciones, la Comisión de Sevilla fué á las Casas Capitulares de Cádiz á pagar la visita que el Ayuntamiento le había hecho antes de la ceremonia. A su entrada se le hicieron todos los honores que se tributan á la misma Municipalidad de Cádiz cuando entra en Cuerpo en aquel edificio, tocando marcha los clarines y repicando las campanas de la torre del edificio municipal.

Coincidió esta visita con la que con igual objeto hizo el cardenal Simeoni á la Corporación municipal gaditana, y el carácter que revistió aquella reunion fué tan elevado, tan digno y tan cordial, que los que asistieron á ella no la olvidarán nunca.

Poco despues, la Comisión del Ayuntamiento de Sevilla fué invitada para una comida que debia tener lugar la misma tarde y noche del Jués, ofrecido por los concejales gaditanos en el restaurant de la plaza de Mija. Congregados allí los individuos de uno y otro Cuerpo á las seis, ocupó un centro el señor D. José de la Viesca, alcalde de Cádiz, y otro el señor marqués de Tablantes, que lo es de Sevilla, colocándose los demás señores en los sitios que se les habían designado á los lados de uno y otro presidente. Los de Sevilla á derecha é izquierda del alcalde de Cádiz; los de Cádiz á derecha é izquierda del de Sevilla.

A la conclusion de la comida, en los postres, y cuando los vinos empezaron á circular, y las botellas de *Champagne* vertían en las copas su liquido espumoso, comenzaron los brindis. Fué el primero el del señor alcalde de Cádiz, saludando á Sevilla, brindando por ella y celebrando la feliz circunstancia que reunía á las dos Corporaciones. Contestóle el señor marqués de Tablantes, alcalde de Sevilla, en un discurso fácil y correcto, que terminó con otro brindis por la prosperidad de Cádiz, emporio un dia de la riqueza, como siempre lo fué, y lo seguía siendo, de la hidalguía, de la cultura y de la hospitalidad, no ya solo para sus hermanos de Sevilla, sino para los de España entera y los viajeros que de todas las naciones de la tierra visitaban aquel suelo.

Dada la señal por los dos presidentes, los concejales de una y otra Corporación hicieron entusiastas manifestaciones, análogas á las pronunciadas por los dos alcaldes.

Los individuos de la Comisión de Sevilla dieron allí muestras de su fácil palabra, habiéndose dejado oír de sus labios trozos de verdadera elocuencia. El Sr. Ruiz Bustillos, entre otros, pronunció un discurso lleno de galanas formas y tan levantado por sus ideas como por su estilo lleno de imágenes, cerrando cada periodo con perfecta rotundidad. Imitóle el Sr. Calderon, el Sr. Celis, el Sr. Vargas Machuca y los demás, y nosotros sentimos que los oradores no hayan conservado en la memoria, ni puedan trasladar al papel, sus respectivos brindis, de que se debieron tomar notas taquígraficas.

Nuestros concejales dejaron el pabellon bien puesto ante sus colegas de Cádiz, y nosotros por ello nos congratula-

mos; siendo tan oportuno, tan bien dicho, y, sobre todo, tan sentido lo hablado por estos últimos, como lo expresado por los concejales de Sevilla.

Cada cual, pues, pronunció su brindis de ceremonia, digámoslo así, pero despues comenizó el fuego granado. Hubo brindis en verso como en prosa. Unos intencionados y de profundo pensamiento, otros levantados y entusiastas y todos fáciles.

La comida concluyó á las diez, pero no habían terminado los obsequios que hizo Cádiz á la Comisión de la Municipalidad sevillana. Desde el restaurant pasaron todos al Gran Teatro, donde tenían preparada localidad preferente los concejales de Sevilla y los de Cádiz; siendo despues acompañados galantemente, aquellos, hasta la fonda de Paris.

En Cádiz no sólo el Ayuntamiento sino todas las corporaciones, todas las sociedades de recreo se brindaron y ofrecieron á la Municipalidad de Sevilla con una galantería digna por todos conceptos de nuestra gratitud, no sólo por las personas en quienes recayó el obsequio, sino por la significación que tiene para los sevillanos.

Honor á Cádiz, pues, que tanta galantería y tan cordial hospitalidad ha dispensado al pueblo de Sevilla, representado por la Comisión de su Ayuntamiento.

La reunion del Senado el Domingo último ha defraudado las esperanzas de los que creían que surgiesen de ella disidencias lamentables en el seno de los partidos que apoyan la situación actual.

Vamos á ampliar las breves noticias que de esa reunion hemos dado en nuestros números anteriores.

*El Tiempo* que fué testigo de lo que en ella ocurrió, pues estaba presente el señor conde de Toreno, dice:

«El ex-presidente del Consejo hizo una breve y sucinta historia de los trabajos llevados á cabo por la antigua comisión de los treinta y nueve y de las relaciones que con él constantemente había tenido la subcomisión de los nueve, y manifestó que el principal objeto que motivaba su convocatoria para la reunion de hoy no era otro que el de buscar los medios de que aquellos trabajos tan patrióticamente llevados á cabo, no se esterilizaran; y antes bien pudiesen dar sus naturales frutos luego que se reunieran las Cortes.

El Sr. Cánovas del Castillo opinó que la forma práctica de llegar á tales resultados era el nombramiento de una comisión ó junta directiva que examinara todas las cuestiones y las sometiera en su día á la junta general.

La indicación del Sr. Cánovas fué aceptada por todos, sin mas debate que las palabras que en su apoyo pronunció el Sr. Vaamonde.

Varios señores escitaron al Sr. Cánovas para que señalara los nombres de los que habían de componer dicha junta, y en vez de hacerlo por sí, indicó á los Sres. Anriones, conde de Toreno y Vida, para que, como comisión nominadora, determinase las personas que habían de componer el comité directivo.

La comisión nominadora se reunió en una sala inmediata, y despues de conferenciar brevemente con el señor Cánovas del Castillo, indicó los nombres que, como mas arriba decimos, que daron aceptados para formar la junta directiva.

Acto continuo se dió por terminada la reunion, que solo duró media hora, pues á las cuatro había concluido.

En otro lugar se espresa *El Tiempo* del modo siguiente:

«Estamos de enhorabuena, pues como se vé por lo ocurrido esta tarde en el Senado, no existen verdaderos motivos de disidencia entre los partidos conciliados que han dado hoy el magnífico ejemplo, nada frecuente, de acordar, y sin debate, la forma en que han de ser

dirigidos, y las personas que han de constituir tal direccion.

Desde hoy, al menos nosotros nos hacemos esta lisonjera ilusion, que siempre fué nuestro bello ideal, se han borrado, al esfuerzo patriótico de la conciliacion, antiguas denominaciones y se ha robustecido el verdadero partido conservador liberal de la nueva monarquia.

Dificil ha de ser que los enemigos de las grandes y sensatas inteligencias alteren el pacto que con su actitud de hoy han firmado los hombres politicos reunidos en la sala de conferencias del Senado. Allí se echaron los cimientos del gran partido conservador liberal; allí quedaron descartados los que dentro de sus bases fundamentales no cambian; allí hoy se ha consolidado ese partido nombrándose una junta directiva á la cual todos debemos obediencia, y de la que han de partir las resoluciones necesarias para imponer la disciplina politica, tan necesaria, por desgracia, en nuestra patria.

La *Epoca*, otro testigo presencial, despues de dar cuenta del resultado de la reunion, poco mas ó menos en los mismos terminos que *El Tiempo*, dice:

«Nuestras predicciones se han realizado. Todas las maniobras para exasperar los ánimos han sido inútiles. Ni el anuncio inexacto de conferencias celebradas por el Sr. Alonso Martínez con el Sr. Sagasta, ni las misteriosas indicaciones de la prensa, ni la seguridad con que se repetía que los ex-ministros moderados iban resueltos á no aceptar nada que no fuera el restablecimiento puro y simple de la Constitucion de 1845, ninguno de los artificios en que tanto sobresalen ciertos partidos, han podido despojar la reunion de esta tarde del carácter serio, patriótico y formal que nos prometiamos hallar en ella. Todos los concurrentes han oido con gusto y asentimiento las francas esplicaciones del Sr. Cánovas; todos han deferido á lo que ha propuesto; todos han escuchado con visible satisfaccion que allí, mas que conciliaciones, se buscaban fusiones para realizar fines altamente oportunos para el bien público.

Lo que ha sucedido esta tarde es preáguio de lo que sucederá en adelante; las tempestades que condensa el amor propio, facilmente se deshacen, y la reflexion produce sus frutos. Es llegada la ocasion de que nos convenzamos si el régimen parlamentario es posible en nuestro pais, y los notables tienen contraidos hartos compromisos para faltar á sus antecedentes.

Nosotros hemos salido altamente satisfechos. Que todos los demás partidos monárquicos cumplan sus deberes de la misma manera, y la patria se habrá salvado.»

Veamos ahora las cosas por el lado inverso, por el lado de la oposicion. *El Imparcial* borda y festonea una relacion animada y fantástica de la reunion, hecha á gusto de los adversarios de lo existente. Hé aqui sus detalles:

«Para las dos y media estaban citados los notables, y algunos fueron tan puntuales, que legaron exactamente á la hora señalada.

Sucesivamente fueron llegando los demás, y, como es consiguiente, formáronse pequeños grupos en que se analizaban los puntos que á su juicio debian discutirse.

Desde luego los señores que componen el grupo de los constitucionales disidentes manifestaron que no transigirian en modo alguno con el pensamiento, lanzado en la reunion de casa del señor Cánovas, respecto á la Constitucion de 1845, llegando algunos á declarar que *tomarian sus sombreros y se retirarian* si se tocaba siquiera aquel punto.

Así parece que el Sr. Alonso Martínez, aunque con alguna timidez, se lo manifestó al Sr. Cánovas del Castillo, quien asegurau no quedó satisfecho de la noticia.

Despues, y cuando surgió la idea de que se nombrase, como se nombró en efecto, la subcomision de que hablamos anteriormente, corrió la especie de que seria investida con amplias facultades para resolver por sí directamente cuantas cuestiones politicas se refieran á la íntima y constante conciliacion de los tres elementos allí representados.

Pero entonces tocó al Sr. Castro declarar al Sr. Cánovas del Castillo que sus amigos politicos no aceptaban el pensamiento, idea en que abundaron asimismo los constitucionales, nada dispuestos á hacer á la subcomision arbitra de sus resoluciones futuras.

Tampoco parece que este informe fué satisfactorio para el Sr. Cánovas, y en-

tonces se decidió, pero así—al menudeo y de corrillo en corrillo—que la subcomision solo tendria el encargo de «vigilar por los intereses de los partidos conciliados,» á mas del de la proposicion que hasta ahora no se habia puesto en tela de juicio, que sepamos, respecto á ningun ciudadano español, es decir, que la subcomision propone y la junta de notables dispone, sin que la primera tenga atribuciones propias y esenciales de ninguna clase.

El resultado de la reunion, relatado por los diarios ministeriales, refleja perfectamente las vacilaciones y *cabildos* anteriores á ella, y de que damos cuenta sucinta, pues á nadie puede ocultársele que un acontecimiento tan estrepitosamente preparado y anunciado, tan grande en el nombre, haya quedado tan chico al llegar al temeroso momento de realizarse.

Á la reunion de ayer tarde pudiéramos llamarla, si no hubiera de enfadarse con nosotros *La Epoca*, *el parto de los montes*.

*La Epoca* contesta á *El Imparcial* y le dice:

«*El Imparcial* es muy dueño de llamar á la reunion como guste: que no hemos de disputarle tan inocente placer. Á esto nos basta con lo que presenciámos; nos basta haber visto que la palabra y nombre del Sr. Cánovas conserva toda la autoridad que tenian sobre hombres politicos de procedencias diversas; nos basta el asentimiento general alcanzado por el Sr. Auriolles, cuando al dar cuenta del trabajo de la comision nominadora indicaba que esta habia renunciado al criterio de hacer la designacion buscando las procedencias, porque allí no habia mas que hombres animados de un mismo espíritu y caminando á un mismo objeto; nos basta, en fin, que la junta directiva la compongan personas tan respetables y de autoridad tan indisputada, para esperar que el patriótico objeto de la gran reunion celebrada en el Senado el 20 de Marzo se llenara en todas sus partes y tendremos al cabo un gran partido monárquico liberal, un partido liberal conservador que, siendo mas fuerte que todas esas agrupaciones híbridas que perturban la política del pais, podrá asegurar la monarquia constitucional y las instituciones propias del régimen parlamentario.»

Tiene gracia el siguiente párrafo de *El Imparcial*:

«Los constitucionales amigos del señor Sagasta consideran la reunion que se celebró ayer en el Senado como un *compás de espera*, señalado para conocer lo que su partido resuelve en la junta general del Domingo próximo, y se manifiestan decididos á marcar en la misma pauta un *calderen* hasta que rompan la marcha los ministeriales.

De modo que, por lo visto, tenemos sinfonia para rato.»

Á lo cual dice con razon *La Epoca* que lo que tenemos es gana en los unos de buscar pretestos y resolucion en los otros de no darlos.

Coincide con la estancia en Madrid del señor Ferrer de Conto, director de *El Cronista* de Nueva-York, la publicacion de un artículo de gran interés en las columnas de este periódico y en su número correspondiente al día 12 del mes anterior.

Trata este artículo de la necesidad en que estamos de hacer los últimos esfuerzos para que la guerra de Cuba quede definitivamente terminada en el próximo invierno, y en apoyo de esta patriótica idea pide al gobierno español que duplique los refuerzos enviados últimamente á la gran Antilla, sin los cuales encuentra peligrosa la situacion de nuestra mas preciada provincia de Ultramar.

*El Cronista* cree que para la campaña de la próxima estacion y para acabar con las gavillas de filibusteros que infestan á aquel pais, es necesario que España estienda su sacrificio hasta enviar de 26 á 30,000 soldados.

Todo se andará si fuera necesario, pues próxima la guerra á su conclusion, pacificados el Centro y Cataluña, como esperamos que en breve lo esté el Norte, sobrarán soldados que vayan á adquirir

nuevos laureles en las playas de Cuba.

Cualquiera creeria por las señas que *La Correspondencia* alude al Sr. Martos en la siguiente noticia:

«Á un ex-ministro radical, notable orador parlamentario y que ha figurado siempre en las filas mas avanzadas de su partido, se le atribuye, por personas bien enteradas, la opinion y el consejo dado á sus amigos, de que en estos momentos su politica no debe ser de oposicion, sino espectante.»

Á cerca de 60.000 hombres asienden ya segun *El Cronista* los quintos que han entrado en caja ó redimido la suerte á metálico. Quince provincias han entrado ya el cupo completo que les corresponde.

Dice *El Cronista*:

«Hemos oido asegurar que está ya redactado el decreto de convocatoria á Cortes.»

## Correo de anoche.

MADRID 2.

La *Gaceta* de hoy publica, mas del telegrama de Cataluña que ya hemos adelantado el siguiente despacho:

«Norte.—El general Loma da parte de haberse presentado á indulto dos carlistas, siendo ya 14 los que ha pedido esta gracia, desde su regreso de la expedicion á Orduña.»

—Se ha recibido el siguiente telegrama:

Barcelona 1.º Noviembre.—Oficial.—Llegó ayer el general en jefe procedente de Gerona.

Ayer se presentaron á indulto en varios puntos 641 carlistas con 41 jefes y oficiales.

Se ha dispuesto que vayan 16 guardias civiles en cada tren para la seguridad de los viajeros.

Se conceden 3000 duros á la viuda del alcalde de Caldera, fusilado por los carlistas.

Castells se hallaba en Biosca.

—Á la reunion celebrada ayer en casa del Sr. Moyano, asistieron once personas, de las cuales recordamos además del citado señor á los señores don Fernando Alvarez, D. Domingo Moreno, D. Carlos M. Coronado, Gil Osorio, marqués de Zafra, marqués de Monistrol, Entrala, Pazos, Batanero y otro que no recordamos.

Componen estos señores la junta directiva de la antigua agrupacion que se separó del círculo moderado alfonso, que aunque volvió á él conservó siempre cierta actitud disidente del resto del partido, puesto que permanece fiel á la bandera de la constitucion del 45 íntegra, que es la que le ha de servir para presentarse francamente en los comicios, sin transigir en ninguna parte esencial de dicho código, y mucho menos en la cuestion religiosa. Así se convino ayer tarde, por mas que se hicieran vivas protestas de no querer ocasionar la menor perturbacion, ni crear complicacion alguna al gobierno aun cuando se diera el caso, que ellos no esperan, de que no lograse ninguno de los individuos que militan en esa agrupacion, asiento alguno en las camaras.

El Sr. Moyano quedó autorizado para reunirlos siempre que lo crea necesario.

—En la reunion celebrada ayer en casa del Sr. Moyano fueron discutidos muchos y diferentes asuntos politicos del momento, y otros relacionados con la marcha que han de seguir los acontecimientos. La union de los asistentes fué estrecha, y completa la armonia.

Esta reunion puede ser primera de otras que le seguirán.

—Dice un periódico, que segun sus noticias, el Papa quiere que el Concordato del 51 se restablezca en toda su integridad, no transigiendo por tanto con la base undécima, aprobada por los notables.

Repetidamente hemos dicho que el Papa y el gobierno pontificio, no pueden querer nunca mas que la unidad católica en todas partes; de este principio deben partir siempre todas las congeturas acerca de las tendencias del gobierno pontificio. Pero con este criterio invariable en Roma no se han desconocido nunca ni se desconocerán las necesidades de cada pais, y por esto, y dados los antecedentes de las cuestiones pendientes entre España y el Vaticano y las negociaciones entabla-

das, es de suponer que no ha de ser la opinion del gobierno pontificio un impedimento para que las Cortes españolas en sus libérrimas facultades acuerden lo que mas convenga á los intereses de la patria.

—Hemos repetido, é insistimos hoy, en que no se ha presentado al gobierno pontificio el restablecimiento de todos los artículos del Concordato, y por más que el periódico á quien contestamos, diga que hay personas autorizadas, y testigos de mayor escepcion que lo afirman, nosotros tenemos datos autorizados para desmentirlo terminantemente, y es mas, el día en que se hagan públicos los documentos que han mediado en las gestiones diplomáticas con el gobierno pontificio, se demostrará clara y terminante, y de una manera muy especial como ya hemos dicho antes de hoy, en la nota que el Sr. Castro dirigió en Mayo á nuestro representante cerca del Papa.

—El *Diario Español* decia anoche que el general La Portilla está nombrado capitán general de Puerto-Rico.

Podrá ser, es probable; pero no está hecho todavía y posible es también que no se haga, porque sea nombrado el general La Portilla para otro mando.

—Parece que en breve quedarán aprobados en consejo de ministros las propuestas que hay pendientes de varios oficiales generales.

—Por el ministerio de la Guerra se ha remitido al supremo de la Guerra, para su informe, el expediente instruido, á petición de la viuda del malogrado marino señor Barcáiztegui, solicitando la pensión de la cruz laureada de San Fernando.

Roma 1.º de Noviembre.—El periódico *la Gaceta Italiana* dice que ha corrido el rumor de que el señor Benavides será reemplazado por el señor Cárdenas en el puesto de embajador de España en el Vaticano. Dicho diario pretende saber de buen origen que la causa de las últimas divergencias entre el Vaticano y España no debe ser atribuida ni al Vaticano ni al gobierno español.

Añade que el Vaticano ha aprobado oficialmente la conducta de monseñor Simeoni, pero que este será sustituido en breve.

## Últimas noticias.

Madrid 3 de Noviembre á las 11 de la mañana.

La *Gaceta* contiene el decreto admitiendo la dimision de Benavides.

Muchas presentaciones en el Norte y Cataluña.

Castells batido. Los periódicos americanos agitan nuevamente la cuestion de Cuba.

FABRA.

## DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 3 DE NOVIEMBRE.

3 p.º consolid., 16'2 1/2 á 15'95.

3 p.º exterior, 17'90 á 87 1/2.

## Gacetillas.

### AYUNTAMIENTO.

Sesion del día 3 de Noviembre.

Á propuesta de la Comision de obras públicas se acordó variar el nombre de la calle de Bilbao desde la plaza de Candelaria hasta la calle de Cobos, denominándose en lo sucesivo de «Sagunto», y la del Torno de Candelaria desde la plaza de Candelaria hasta la calle de Prim se llamará de las «Ercuelas», y de la indicada plaza á la calle de Albenda de «Montañez» como así mismo se variará la numeracion de la dicha plaza de Candelaria.

Se concedió un nicho gratis para el cadáver del parvulo Manuel Roca, hijo del oficial segundo de la Comanduria municipal.

Varios asuntos de escaso interes.

La Diputacion provincial ha inaugurado ayer su primera reunion del presente año económico. El Sr. Gobernador civil, despues de abrir la sesion, dejó su puesto al Sr. Presidente de la Diputacion.

Fué nombrado secretario el Sr. Ruiz de Mier en reemplazo de nuestro malogrado amigo el Sr. D. Juan José Diaz.

Leida la Memoria de último interregno, y concluido el despacho ordinario se acordó que haya quince sesiones en este periodo, celebrándose dos cada semana.

Dice ayer nuestro estimado colega *El Español* de Sevilla:

«En el tren-correo saldrá hoy por la mañana el Emmo. Sr. Simeoni con direccion á Madrid. El día de ayer lo ha dedicado á visitar varios puntos de los alrededores de la ciudad, habiendo salido del Palacio Arzobispal cerca de las once de la mañana, acompañado de varios señores y del Ilmo. Sr. Obispo de Santander. Varios municipales de caballeria le daban la escolta.

—Como á las siete y media de ayer noche,

y previo aviso anticipado, se presentó el Emmo. señor Ardenal Simeoni en casa del marqués de Pikman, y después de descansar algún tiempo en el salón principal, fué invitado á pasar al comedor, en el que se sirvió un chocolate, vinos y dulces. El Sr. Pikman habia reunido con anticipación á varias de sus amistades para recibir á S. Emma, y las niñas de la casa, cuando entró y salió en ella, tocaron en el piano la marcha real. Mas de una hora estuvo el señor Simeoni en casa del señor Pikman, y al retirarse bajaron á despedirlo hasta la puerta cuántas personas se hallaban presentes, que por cierto no eran en corto número.»

Leemos en el mismo periódico:

«El Lunes último fué obsequiado el Emmo. señor don Vicente Calvo, Obispo de Santander, con una comida por nuestro respetable amigo el señor Marqués de Pikman, en recuerdo de haber sido el joven Prelado condiscipulo y amigo del señor don Ricardo Pikman, hijo mayor del señor marqués.»

El Ayuntamiento de Sevilla ha dirigido á Su Santidad el siguiente telegrama con motivo de la visita á aquella capital del Emmo. Sr. Prv-Nuncio.

«Alcalde Sevilla á S. S. Pio IX:

Vaticano.—Roma.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital reunido en su Sala Capitular ante el Prv-Nuncio de V. Santidad en estos Reinos, ha acordado unánimemente manifestar á V. Santidad los sentimientos de su profunda fé católica, los de la esperanza por la mayor exaltación de la Iglesia de Jesucristo, y los del ferviente amor con que ofrecen á V. Santidad sus corazones y los del pueblo de esta ciudad siempre fervorosa en su piedad.—El Marqués de Tablantés.»

Mañana Viernes se efectuará en el Gran Teatro una función extraordinaria á beneficio del hospita de San Juan de Dios, á cargo hoy de la M. H. Hermandad de la Santa Caridad. Se representarán las comedias *Otro gallo le cantará* y *No mas secretos, ó el hombre en duda*.

Teniendo la función un objeto tan elevado y digno, no dudamos que el caritativo público gaditano coadyuvará al pensamiento que ha guiado á los iniciadores.

Serán dignos de verse los espectáculos que han de verificarse por las compañías ecuestres y gimnásticas de los señores Diaz y Loyol, que se han refundido en una para presentar al ilustrado público gaditano espectáculos dignos de él. A fin de dar á estos toda la amplitud y diversidad que requieren, se llevarán á cabo importantes reformas en el Circo de esta ciudad, que proporcionarán extraordinaria comodidad á los espectadores, evitando alusiones insidiosas respecto á las condiciones higiénicas del citado local.

La compañía reformada contará con un numeroso personal, compuesto de las primeras notabilidades en su género y un gran número de soberbios caballos.

Las funciones darán principio inmediatamente.

Ayer hemos recibido periódicos de Manila que alcanzan al 13 de Setiembre. Nada importante ocurría en el archipiélago Filipino.

El 11 de dicho mes llegó el vapor *Emiliano* que salió de Cádiz el 25 de Julio.

El *Ultimo Telegrama* de Algeciras, que ha vuelto á publicarse, dice en su número del día 4.º:

«El Sr. Obispo de esta diócesis, en virtud del mal estado de los caminos, ha dispuesto que los Sres. Sacerdotes de San Roque, Los Barrios y La Línea, hagan los ejercicios en esta Iglesia Parroquial.»

Las próximas carreras de caballos en Jerez prometen ser interesantes, á juzgar por la lista de inscripciones que á continuación copiamos:

**Premio del ayuntamiento.**—Gazul, Zafra, Petit verre, Huron, Chula y Lechuzo.

**Premio de S. M. el Rey.**—Lucero, Barbán, Avencer y Gaditano.

**Premio osmos.**—Scape, Traviata Neily, Ring John.

**Premio de Caulina.**—Francireur, Lucero, Barbán, Avion, Aveucer y Molinero.

**Premio del club del Tiro de Palomas.**—Melicano, Marmion, Gift y Camelia.

**Premio Omnium.**—Francireur, Gaditano, Avencer y Saladín.

**Premio del Ministerio de Fomento.**—Panadero, Pepe Hillo, Barbán, y Avencer.

**Gran premio de Jerez.**—Lucero, Marmion, Avion y Molinero.

Dice *El Guadalete* que desde el Lunes se encuentra en Jerez el señor don Ricardo Alonso y Valverde, sub-gobernador de aquella ciudad.

Por lo que leemos en algunos colegas de la corte, es probable que al señor don Segundo de la Portilla, capitán general de este distrito, se le confiera un mando importante en América.

**ESPECIALMENTE PARA V.**—Toda la sustancia de lo encerrado en centenares de volúmenes de consejos médicos, puede reducirse á la siguiente regla: Conservad los órganos digestivos en estado de vigor, el vientre corriente y el hígado de modo que pueda funcionar libremente. Lo que falta saber es cómo se consigue esto. Por enigmático que parezca, cada hombre y mujer que

conozca las virtudes de las Píldoras Azucarradas de Bristol, podrá responder fácilmente: Sus propiedades extraordinarias abrazan una esfera ilimitada. ¿Está el estómago débil y apático? le dan vigor y actividad. ¿Hay constreñimiento de vientre? le ablandan y arreglan. ¿Está el hígado flojo ó congestionado? le hacen funcionar con regularidad. Su oficio es restablecer el sistema á su estado natural, sin grandes esfuerzos, sin sufrimientos, sin dolores, náuseas, y así lo hacen.—Muchas afecciones de los órganos citados se complican, con desarreglos que afectan la piel, los músculos, la carne y las glándulas. En tales casos, el gran detergente ó sea la Zarparrilla de Bristol acelerará y completará la curación.

**LLOYD SUIZO,**  
COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS  
DOMICILIADA EN WINTERTEUR.  
*Establecida en 30 de Mayo de 1863.*  
Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.  
Comisionado en Cádiz, calle de los Doblo-nes, 23.  
(865)-D. Federico Fedriani.

**Noticias oficiales.**  
ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 1875.  
**Servicio para mañana.**—Cefe de día: el teniente coronel primer jefe del Batallón Reserva número 27, don Juan Valverde y Carrillo.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Sedentaria.—De orden del brigadier gobernador.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CADIZ.  
Número de los enfermos pobres asistidos por los facultativos de Beneficencia domiciliaria en la última semana, desde el día 24 al 31 del corriente.

Distrito de Santa Cruz . . . . .	442
Id. de San Antonio . . . . .	43
Id. de San Lorenzo . . . . .	114
Id. del Rosario . . . . .	25
Id. de Estramuros . . . . .	77
<b>Tota . . . . .</b>	<b>371</b>

Cádiz 31 de Octubre de 1875.—*Viesca.*

**Cadáveres sepultados hoy día 3.**

Hombres . . . . .	2
Mujeres . . . . .	1
Ninos . . . . .	2
Niñas . . . . .	1
<b>Total . . . . .</b>	<b>6</b>

**Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 2.**

Oficina de la Puerta del Mar . . . . .	Ptas. Cs.	2,663.67
Id. id. de Tierra . . . . .		1,214.06
Id. id. de Sevilla . . . . .		824.44
Id. de la Aguada . . . . .		0
<b>Total . . . . .</b>		<b>1,708.17</b>

**Noticias religiosas.**

**SANTO DEL DIA.**—San Carlos Borromeo.  
**MANANA.**—San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.

**JUBILEO.**—En la iglesia de Santiago.  
**MANANA.**—En la misma iglesia.  
Se manifiesta á las 7 y 1/2 y se oculta á las 5 y 1/2

La Asociación de Católicos, asistirá el Viernes 3 del corriente, á la misa cantada de requien que se dirá á las ocho y media de la mañana en la iglesia de San Francisco en sufragio de los señores socios difuntos, según preceptúa el reglamento.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Heam.	Barómetro.	Vientos.	Almósfera.
7 man.	12	30 04	NO.	Nubes.
12 dia.	16	30 16	N.	Nublada.
5 tarde.	13	30 16	NO.	Celages.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**  
Sale el sol á las 6 y 26  
Se pone á las 5 y 4  
Sale la luna á las 12 y 5 mañana.  
Se pone á las 9 y 35 noche.  
**MAREAS DE HOY.**  
Primera alta á las 5 y 34 de la madrugada.  
Primera baja á las 11 y 44 de la mañana.  
Segunda alta á las 5 y 57 de la tarde.  
Segunda baja á las 12 y 3 de la noche.

**Parte mercantil.**

CADIZ 3 DE NOVIEMBRE.

**Cambios.**

Londres . . . . .	á 3 ms. 49.50.
Paris . . . . .	á 8 d. v. 5.13 id.
Madrid . . . . .	id. 1 1/4 daño.
Barcelona . . . . .	id. 1/8 beneficio.
Sevilla . . . . .	id. par á 1/8 daño.
Málaga . . . . .	id. 1/4 beneficio.
Valencia . . . . .	id. par dinero.
Alizante . . . . .	id. 1/4 daño.

Santander . id. par.  
Bilbao . . . . . id.  
Granada . . . . . id.  
Gibraltar . . . . . id. 5/8 daño.

**Mercado de Sevilla del 2 de Noviembre.**  
Trigo: 6 fanegas á 55 rs.: 28 id. á 58: 72 id., á 52.  
Aceite: Eadable á 49 1/4 rs., 209 arr. bas.

**Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.**

**ENTRADOS.**  
Dia 3. Vapor inglés Lacydon, capitán T. Drummond, de Málaga en 18 horas con carga general á D. Joaquín del Cuivillo.

Vapor español Betis, cap. D. C. Vigo, de Sevilla en 10 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Un bergantin goleta español, procedente del Norte.

Los laudes Bendición de Dios, de Tarifa con lozas. S. Felipe, de id. con garbanzos. S.o. Tomas de Algeciras con varios efectos. Agustinito, de Nerja con batatas. Angel, de Salobreña con id.

**SALIDOS.**

Dia 2. Vapor inglés Australia, cap. John R. Mackay, con carga general de tránsito para New-York.

Vapor alemán Neapel, cap. W. Genzmer, con carga general de tránsito para Barcelona.

Vapor español Aviles, cap. D. Antonio Bandujo, con carga general para Vigo.

Dia 3. Vapor español Adriano, capitán D. Mannel Campos, con carga general para Gibraltar.

Vapor español Duero, cap. D. Martin Idoyaga, con carga general para Sevilla.

Vapor ruso Batrak, cap. G. Zotoff, con carga de tránsito para Penang y Hongkon.

**BUQUES A LA CARGA.**

**PARA LA HABANA.**

Se despachará con prontitud la conocida fragata

**ADONIS,**  
su capitán Madrid. Puede admitir alguna carga y pasajeros de popa y proa. Consignatarios, Baluarte, 12.  
(900)-Sres. Morales Borrero y C.ª

**PARA VERACRUZ.**

Saldrá pronto la fragata  
**J. MORALES,**  
capitan Alvarez Admite carga y pasajeros. Con ignatario, Baluarte 12.  
(939)-Sres. Morales Borrero y C.ª

**PARA PUERTO-RICO.**

Saldrá á la mayo brevedad el bergantin goleta

**JOAQUINA,**  
su capitán don Francisco Perez, cuenta con la mayor parte de su carga de expedición y admite un resto á flete y pasajeros. Se despacha, calle de la Aduana, núm. 228 por sus consignatarios,  
(857)-Sres. Viuda de Luque é hijo.

**PARA LA HABANA.**

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español

**MANUEL,**  
su capitán don Bernardo Ponce. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán, Aduana, número 29,  
(913)-13 Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

**PARA LEITH.**

La velera goleta inglesa  
**VELOCITY,**  
cargará para dicho puerto á principios de Noviembre.  
Dará los informes necesarios, San Ginés 4,  
(901)-S D. Daniel Mac-Pherson.

**PARA LA HABANA.**

La fragata española  
**APOLO,**  
capitan Rancel. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Alameda, 24,  
(830)-Antonio Martinez de Pinillos.

**PARA NEW-YORK.**

El bergantin goleta inglés  
**ANNIE VAIL,**  
su capitán Simous, admite carga para salir con brevedad. Lo despacha. Nueva 2,  
D. A. J. Bensusan.

**VAPORES.**

**PARA VIGO,**  
Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.  
El nuevo vapor español PAZ, su capitán don D. J. Navaliega, saldrá del 7 al 8 del cor-

riente á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,  
(938)-D. Ricardo de Sobrino.

**PARA VIGO,**

Vilagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.  
El vapor español BARAMBIO, su capitán don A. Ormaciea, saldrá el Viernes 5 de Noviembre á las dos de la tarde.  
Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, n.º 4, por los  
(921) Sres. Gonzalez y C.ª

**PARA MONTEVIDEO y Buenos Aires.**

Saldrá al 14 de Noviembre el vapor misto italiano LIGURIA, fondeado en esta bahía.  
Admite solamente pasajeros, los que recibirán un esmerado trato por su capitán don D. Gandolfo.  
Precios: 1.ª clase pfs. 70, y 3.ª pfs. 40.  
Consignatarios, plaza de Mina, núm. 7,  
(935)-D. Luis Odeyo.

**PARA PUERTO-RICO y la Habana.**

El vapor-correo de la empresa A. Lopez Compañía, ESPAÑA, capitán don Francisco Segovia, saldrá de Cádiz el Miércoles 10 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Isabel la Católica, núm. 3.  
A. Lopez y C.ª

**PARA LA HABANA,**

El vapor FRANCOLI, su capitán don J. M. Gartegui, aldrá de Cádiz el Sábado 6 de Noviembre. Para carga y pasaje de cámara, Isabel la Católica, núm. 3,  
A. Lopez y C.ª

**PARA AMSTERDAM.**

El vapor holandés JUNO, saldrá del 12 al 13 de Noviembre.  
Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.  
Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9,  
(930)-7 D. César Lovental y C.

**PARA VIGO,**

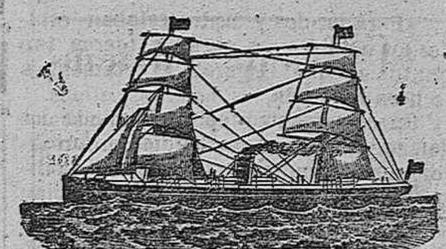
Vilagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander.  
El vapor español AUGUSTO, su capitán don José B. Reborado, saldrá el Viernes 3 de Noviembre á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,  
(931)-Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

**Compañía anglo-hispano de vapores á hélice.**

**PARA LONDRES,**  
con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.  
El vapor inglés LACYDON, capitán Drummond, saldrá de este puerto el Jueves 4 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.  
Consignatario,  
(927)-D. Joaquin del Cuivillo.

**PARA VIGO,**

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.  
El nuevo vapor español VASCO-ANDALUZ, su capitán don Manuel Laguna, saldrá el Viernes 5 de Noviembre á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguia, 28,  
(928)-D. José de la Viesca.



**PARA MANILA.**

(VIA SUEZ.)  
Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.ª

**EL LEON,**  
saldrá de Cádiz el día 10 de Noviembre y el 15 de Barcelona.  
Para más informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y en Manila de la Puerta del Mar,  
(832)-D. Manuel A. de Amusátequi.

**Compañía de vapores de hélice de «El Ancla.»**

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.  
entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia . . . . .	Despatch . . . . .	Roma . . . . .
Alexandria . . . . .	Dorian . . . . .	Scandinavia . . . . .
Anglia . . . . .	Europa . . . . .	Scotia . . . . .
Assyria . . . . .	Elysa . . . . .	Sidenian . . . . .
Bustralia . . . . .	Ethiopia . . . . .	Trinacria . . . . .
Bolivia . . . . .	India . . . . .	Tyrian . . . . .
Critannia . . . . .	Ismailia . . . . .	Trojan . . . . .
Caledonia . . . . .	Iowa . . . . .	Ulop . . . . .
California . . . . .	Italia . . . . .	Valletta . . . . .
Castalia . . . . .	Napole . . . . .	Venezia . . . . .
Columbia . . . . .	Olympia . . . . .	Victoria . . . . .

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Müller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—B. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,  
881 C. Harrison Younger.

### Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor GALICIA, de 4.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el miércoles 10 de Noviembre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Informa en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

D. Federico Pedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(903)-c

### Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitán don Francisco H. Rubio, saldrá el Domingo 7 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios calle Cruz de la Madera, n. 24,

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitán D. José Escudero, saldrá el Viernes 5 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALGECIRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 7 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

## ANUNCIOS.

### El Mes de Noviembre

en safragio de las benditas almas del Purgatorio, escrito por D. Francisco Vitali, arcipreste: nueva edicion, un tomo 8.º buena impresion, con pasta oscura: 10 rs.

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

### DEPOSITO

DE

## MAQUINAS

PARA

## COSER,

de Andrés Alvarez,

Columela 34.

Máquinas de la Compañía

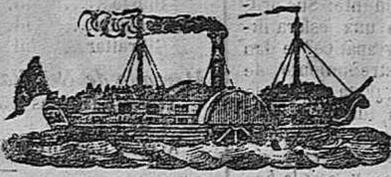
## SINGER,

para familias é industriales

Se venden á plazos de 14 rs. vn. semanales, para que puedan hacerse dueños de estas acreditadas máquinas en el término de un año.

En las ventas al contado se hace un descuento de 10 por 100.

(760)-\*



## Vapores-correos de A. Lopez y C.

Para Puerto-Rico y la Habana.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De CÁDIZ los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De SANTANDER el día 20, para idem, tocando en Coruña.

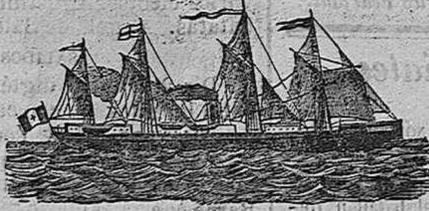
De CORUÑA el día 21 para Puerto-Rico y Habana.

De HABANA los días 5 y 25 para Cádiz

De id. el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Cádiz.—A. Lopez y C.ª

### Sociedad Gio: Batta Lavarello y Compañía.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 dias.

VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

### Nord-América,

capitan D. E. Ferro, saldrá el 5 de Noviembre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

En Cádiz, calle de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

## Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles. Pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpiados por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

UNICOS DEPOSITOS.—Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa Maria, almacen de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacen de don Vicente Gomez Bernal.—Algeciras, almacen de don José Sanguinety.

**TINTURA UNICA** (un solo frasco), la mas fácil de emplear; tiñe la barba instantáneamente, sin lavadura ni preparación. 26 r. Paris, FILLIOL et ANDOQUE, 47, r. Vivienne.—Preparan además estos perfumistas la

**POMADA CON ALQUITRAN Y QUINA** del Dr Nysten, para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio 14 r. En Madrid sirven

los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, y c. Sr. D. Jorge Bataste, calle Alcalá, 3, d.º bajo. Por menor en Cádiz, A. Damiis.



Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

**Grande-Grille.**—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del vazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

**Hôpital.**—Afecciones de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.

**Célestins.**—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

**Hauterive.**—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

EXIGIR el nombre del manantial en la cápsula.

50 años de buen éxito.

PAPEL



Paris, R. Neuve St. Merri, 40, Paris.

debida á su accion eficaz y constante confirmada por numerosos testimonios de médicos contra los COSTIPADOS, INFLAMACIONES DEL PECHO, DOLORS REUMÁTICOS LUMBAGO Y ESQUINCES.—CURA prontamente las LLAGAS, las HERIDAS y las QUEMADERAS, haciéndolas supurar y cicatrizar pronto. Flexible y ligero se aplica fácilmente en todas las partes enfermas y principalmente sobre el pecho y las espaldas que preserva del contacto del aire: en este caso obra como curativo y como preservativo. En fin es el mejor de todos los tópicos para los callos de los pies. Véase el prospecto que explica las numerosas aplicaciones de este papel y la manera de emplearlo. Se vende en Madrid por mayor en la AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31 calle del Sordo; por menor á 10 rs. el rollo y 6 el medio rollo. En Cádiz, D. José Garcia y Ramos.

## Manual de Patología Y CLÍNICA MEDICAS.

Par el Dr. D. José M.ª Viches y Entrena.

Esta obra que consta de dos tomos, se hallará de venta en Cádiz, en la Librería Gaditana de José Nides, calle de San Francisco n.º 28, al precio de 30 rs., fuera de Cádiz 34 rs. franca de porte.

## FRUTAS de Aragon.

En la calle de San Francisco, n. 11, accesorio frente al café del Comercio, acaba de abrirse un establecimiento de peras lejitimas de Aragon, manzanas y peros de varias clases, nueces, pimientos frescos de Calahorra y las buenas papas aragonesas.

Todo se vende por mayor y menor, por cuenta del cosechero y á precios convencionales. (909)-7

## Almidos vegetales azucaradas



DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de El Estómago.

El Hígado, y

Los Intestinos, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébese, y recuérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las oficinas y droguerías, y al por mayor, señores Feber y Batlle, agentes. Barcelona.

### Enfermedad Secretas D.

## CH ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENTA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido. Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Cádiz, en las principales farmacias.

### CDOTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que desean obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

## EAU DES FEES

SARAH FELIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extranjero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito después del análisis que de este producto se ha hecho. Esta distincion garantiza su inocuidad y justifica la boga cada dia en aumento que goza.

Tal distincion preserva al público contra los accidentes por desgracia asaz frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan.

ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA

PERFUMERIA DES FEES DE SARAH FELIX

43, rue Richer, Paris

LA POMMADE DES FEES ET L'EAU DE TOILETTE DES FEES.

AVISO IMPORTANTE

Mme SARAH FELIX previene á su numerosa clientela que próximamente cambiará el color de los frascos Agua de las Hadas (Eau des Fees).

El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma SARAH FELIX, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento.

Por mayor en Madrid; Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerías y Peluquerías.

### ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion de moda para hoy. La comedia en tres actos *Fortuna te dé Dios hijo!*—El juguete cómico en un acto *El fugon y el ministerio.*—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—A! cuarto piso, 2 rs.

DIRECTOR. D. Fernando G. de Arbolea.

Impernta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre—Bulas, 11.